Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 894 /2016

Asunción, 04 de abril de 2016

Señores:
HANDRUG SOLUCIONES CORPORATIVAS
Luis A. del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur – Villa Elisa
Teléf.: 0961 839.917
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1352 de fecha 31 de marzo de 2016, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA" CONFORME AL ARTÍCULO N° 30°, INCISO b) DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", llevada a cabo en fecha 15 de febrero de 2016.

Se anexa a la presente, copia de la mencionada Resolución, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora: 14:27
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 896 /2016

Asunción, 04 de abril de 2016

Señores:
WELDON S.A.
José Enrique Rodó N° 345 c/ 25 de mayo
Teléf.: 021 207.167
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1352 de fecha 31 de marzo de 2016, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA" CONFORME AL ARTÍCULO N° 30°, INCISO b) DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", llevada a cabo en fecha 15 de febrero de 2016.

Se anexa a la presente, copia de la mencionada Resolución, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Liliana Gomez
C.I.: 5160792
Fecha: 04/04/16 Hora: 14:20
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 895 /2016

Asunción, 04 de abril de 2016

Señores:
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Avda. España N° 2028 c/ Brasilia
Teléf.: 021 230.041/2
Presente

RECIBIDO 04 ABR. 2016 LOGICALIS

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1352 de fecha 31 de marzo de 2016, "POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – AD REFERÉNDUM, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIDAD ESPECIALIZADA" CONFORME AL ARTÍCULO N° 30°, INCISO b) DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", llevada a cabo en fecha 15 de febrero de 2016.

Se anexa a la presente, copia de la mencionada Resolución, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Anarec Cabrera
C.I.: 4.839.343
Fecha: 04-04-16 Hora: 14:00
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: DE CONTRATOS